



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 42676 – CD – FP – PS**, de la diputada Hynes, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la reciente designación de científicos santafesinos como académicos en instituciones como la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires y la Academia Nacional de Medicina; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la reciente designación de los siguientes científicos santafesinos como académicos en las instituciones que se detallan:

- a) Doctor Alejandro Cesar Olivieri, Instituto de Química (UNR – CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias;
- b) Doctor Néstor José Carrillo, Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (UNR - CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias;
- c) Doctor Alejandro José Vila, Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (UNR - CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias;
- d) Doctor Osear Adelmo Bottasso, Instituto de Inmunología Clínica y Experimental de Rosario (UNR - CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Medicina; y,
- e) Doctora Raquel Chan, Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (UNL – CONICET), designada miembro de la Academia Nacional de Ciencias.

Sala de la Comisión por Zoom, 21 de abril de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.